

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

1 de diciembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.- Buenas tardes señores diputados y diputadas.

Siendo las 13 horas con 33 minutos del día primero de diciembre del año en curso, sean bienvenidos diputados integrantes a la primera reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local de esta VII Legislatura.

La sesión del día de hoy tiene por objeto llevar a cabo la primera reunión de trabajo y atender un turno de la Mesa Directiva.

En tal virtud proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión y verificar la existencia del quórum, manifestándonos cuántos diputados han firmado la lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes. Se procede a pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

Diputado Adrián Rubalcava Suárez, presente.

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno.

Diputada Nora Arias Contreras.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

Diputada Wendy González Urrutia.

Diputados del grupo parlamentario de MORENA.

Señor Presidente, están presentes seis diputados. Hay quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Secretaria. Le solicito a la Secretaría proceder a dar lectura a la orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la primera reunión de trabajo de la Comisión es la siguiente:

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de quórum.

3.- Lectura de la versión estenográfica de la sesión anterior.

4.- Dictamen a propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal para que en el marco de sus competencias expidan los reglamentos necesarios que desarrollen la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

5.- Asuntos generales.

A.- Acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se determina realizar atenta solicitud a los 16 jefes delegacionales para que en un plazo no mayor de 30 días naturales remitan de manera impresa y en medio magnético a esta Comisión su plan anual de trabajo.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Proceda a señalar el siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto de la orden del día es la lectura de la versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada, le solicito por economía parlamentaria autorizar la dispensa de la lectura de la versión estenográfica de la sesión anterior, puesto que se trata de la Sesión de Instalación.

Le solicito a la Secretaría someter a votación la dispensa en comentario.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura de la versión estenográfica de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba la dispensa de la lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Le solicito a la Secretaría indicar cuál es el siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto enlistado en el orden del día es el relativo al dictamen a propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, para que en el marco de sus competencias expidan los reglamentos necesarios que desarrollen la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. De manera adjunta a la convocatoria se remitió a cada diputado integrante de esta Comisión una

carpeta que contiene entre otras cosas la propuesta del dictamen al punto de acuerdo que presentaron los diputados Antonio Xavier López Adame y Fernando Zárate Salgado, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

Puede darse lectura al dictamen previo a aprobarse en lo general, esto depende del cabildeo que se haya realizado previamente.

En consecuencia, en razón de que ha sido del conocimiento y repartiendo en tiempo y en forma, se les preguntó si es de aprobarse en lo general para que si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno. Le solicito a la Secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba en lo general. Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. A continuación esta Presidencia sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la Comisión para que realicen sus comentarios u observaciones. Se pregunta a los integrantes de la Comisión si existen oradores a favor.

Oradores en contra.

Si el asunto se encuentra suficientemente discutido, el diputado Presidente cerrará el debate y llamará de inmediato a la votación.

Se solicita respetuosamente a la Secretaría tenga a bien en someter a la votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba en lo particular.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa para que enliste en el orden y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y trámite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- En el punto 5 del orden del día es el relativo a asuntos generales y se encuentra listado un punto referente a realizar atenta solicitud a los jefes delegacionales al tenor siguiente:

Acuerdo Único.- Que por conducto de esta Mesa Directiva se realice atenta solicitud a los 16 jefes delegacionales para que en un plazo no mayor de 30 días naturales, remitan de manera impresa y en medio magnético a esta comisión su plan anual de trabajo.

Dado en el salón en el Benita Galeana, cambiamos en el Salón Colosio, del Recinto Legislativo a 1° de diciembre del 2015, por la Comisión de Administración Pública Local.

A efecto de complementar los trabajos que le han sido conferidos a esta Comisión, se considera importante realizar esta atenta solicitud a los 16 jefes delegacionales para que en un plazo no mayor de 30 días naturales remitan de manera impresa y en medio magnético a esta Comisión su plan anual de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Este punto se somete a su consideración en virtud de que dentro de las funciones que le asiste a esta Comisión es la de realizar la gestión, representación y fiscalización de las actividades que se realizan en la administración pública, esto para velar que las actividad se apeguen a derecho y se realice un gasto y ejercicio eficiente, que se vea reflejado en beneficio de los habitantes de esta ciudad.

Les pregunto a ustedes, diputados, si al respecto tienen algún comentario o sugerencia.

Estando suficientemente discutido, le solicito a la Secretaría someterlo a votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de aprobarse la solicitud de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba la solicitud. Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Visto el resultado de la votación, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa a efecto de que por su conducto se realice la solicitud en referencia.

Se pregunta a los diputados integrantes si existe algún tema que deseen incorporar a los asuntos generales.

Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta primera sesión de trabajo, siendo las 13:42 horas, el día 1° de diciembre del 2015.

Muchísimas gracias por su asistencia.

